Tema: Asuntos relacionados con Control Interno

Lugar: Consejo Superior

Fecha: 14 de marzo de 2023

Hora de Inicio: 4:30 pm

Hora de Finalización: 5:10 pm

Objetivo de la Reunión: Realizar la revisión y el seguimiento a asuntos relacionados con el Sistema de Control Interno de la Universidad.

Asistentes:

- Luis Fernando Gaviria Trujillo, Rector
- Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo y Financiero
- Martha Leonor Marulanda Ángel, Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión
- Jhoniers Guerrero Erazo - Vicerrector Académico
- Francisco Antonio Uribe Gómez, Jefe de Planeación
- Liliana Ardila Gómez, Secretaria General
- Diana Patricia Gómez Botero, Vicerrectora de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario
- Sandra Yamile Calvo Cataño, Jefe Control Interno

Ausentes:

Invitados:

- Elizabeth Tatiana López Palacio, Profesional Oficina de Control Interno
- Enio Aguirre Torres, Profesional Oficina de Control Interno
- Jorge Humberto Tobón Lindo, Profesional Oficina de Control Interno.

1. Temas a Tratar:

a. Verificación del quorum
b. Lectura y aprobación orden del día
c. Seguimiento a tareas anteriores
d. Aprobación de Actas anteriores (02/2023)
e. Presentación del Informe de Rendición Anual de Cuenta a la CGR (15 minutos)
f. Proposiciones y varios

2. Seguimiento Tareas/Compromisos Acta Anterior:

Descripción de la Tarea/Compromiso	Estado
<Acta 2> Remitir informe de Plan de mejoramiento aprobado a la CGR por el aplicativo SIRECI	CUMPLIDA
<Acta 2> Publicar informe de Plan de mejoramiento aprobado en la página Web OCI	EN PROCESO
<Acta 2> Publicar Programa Anual de Auditoria temporal 2023	CUMPLIDA
<Acta 2> Acordar reuniones con Vicerrectores, Jefe de Planeación para identificar necesidades de auditoria, evaluación y verificación a incorporar en el Programa Anual de Auditoria 2023	EN PROCESO

NIT: 891.480.035 - 9 / Código Postal: 660003 / Conmutador:(57) (6) 313 7300 / Fax: 321 3206 / Dirección: Cra 27 Nº 10 - 02 Los Álamos - Pereira - Risaralda - Colombia / www.utp.edu.co
Reacreditada como Institución de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional 2013 - 2021

3. Desarrollo de los Temas:
La Jefe de Control Interno inicia con la presentación de los temas a tratar durante la reunión a los integrantes del Comité Institucional de Control Interno.

a. Verificación del quorum
Se verificó la asistencia de los integrantes del Comité Institucional de Control Interno, existió quórum para deliberar y decidir.

b. Lectura y aprobación orden del día
Se somete a aprobación el orden del día, siendo este aprobado por los integrantes del Comité.

c. Seguimiento a tareas anteriores
Se le da lectura al seguimiento de las tareas anteriores:

<Acta 2> Remitir informe de Plan de mejoramiento aprobado a la CGR por el aplicativo SIRECI. El informe fue enviado el 06/02/2023, según acuse de aceptación de rendición, CONSECUTIVO:89148003562022-12-31.

<Acta 2> Publicar informe de Plan de mejoramiento aprobado en la página Web OCI, El informe fue publicado el 06/02/2023.

<Acta 2> Publicar Programa Anual de Auditoria temporal 2023. Se informa que el mismo será publicado en la página web de la oficina de Control Interno en el transcurso de la semana.

<Acta 2> Acordar reuniones con Vicerrectores, Jefe de Planeación para identificar necesidades de auditoria, evaluación y verificación a incorporar en el Programa Anual de Auditoria 2023. Se viene adelantando las reuniones con las Vicerrectorías.

d. Aprobación de Actas anteriores (02/2023)
La Jefe de Control Interno, informa que el acta 02 fue enviada para revisión por parte de los integrantes del Comité, recibiéndose retroalimentación por parte de la Oficina de Planeación las cuales fueron incorporadas al acta.

El Rector, somete a aprobación el acta 002 de 2023, siendo ésta aprobada por los integrantes asistentes del Comité de Control Interno.

e. Presentación del Informe de Rendición Anual de Cuenta RCA-SIRECI A 31/12/2022
La Jefe de Control Interno, indica que el informe corresponde a la rendición Anual de la Cuenta que debe entregar la Universidad a la Contraloría General de la Republica a través de la plataforma SIRECI, continua con la presentación, así:

i. Explicación de las normas que regulan el informe.
ii. Exposición de los resultados financieros, contables y de gestión que serán reportados por la Universidad a la CGR, en el informe de RCA vigencia 2022; así como las variaciones más representativas registradas y reportadas por las dependencias académicas y administrativas de la vigencia 2022 frente a la vigencia 2021.

- Información Financiera:
  - ✓ Ingresos presupuestados de recaudo-aportes de la nación
  - ✓ Ingresos de origen diferentes al presupuesto general de la nación
  - ✓ Programación presupuestal de gastos
  - ✓ Cuentas Bancarias
  - ✓ Información sobre Pensiones
  - ✓ Información financiera de pensiones
  - ✓ Relación de procesos judiciales
  - ✓ Plan anual de compras aprobadas

- Información de Gestión
  - ✓ Planes de acción y ejecución del plan estratégico
  - ✓ Indicadores de Gestión
  - ✓ Recursos Físicos de la Institución. Se presentan variaciones las cuales cuentan con justificación relacionada con nueva infraestructura
    Sobre el tema del reporte al formulario F52.14 Recursos Físicos de la institución (ítem 20 Restaurantes), el Jefe de Planeación hace la claridad que la Universidad cuenta con 4 Cafeterías. Realiza la solicitud de incluir la cafetería del Jardín Botánico con el fin de quedar con la misma estadística de la vigencia anterior.

- Información Ambiental
  - ✓ Compromisos presupuestales ambientales

- Gestión Académica
  - ✓ Docentes de planta
  - ✓ Docentes contratados
  - ✓ Estudiantes de educación formal superior
  - ✓ Estudiantes matriculados por modalidad
  - ✓ Programas académicos
  - ✓ Servicios académicos
  - ✓ Productos académicos
- Gestión extensión
  - ✓ Oferta de servicios de extensión, Se presentan variaciones. El Incremento significativo que se evidenció en el número de Practicas asistenciales es debido a que la Facultad de Ciencias de la Salud, habilitó como prácticas las materias de Patología, Internado Especial en Investigación y Farmacología y Toxicología, realizando su marcación como practicas académicas ante registro y control académico
  - ✓ Productos académicos, Se presentan variaciones en el ítem de Revistas Indexadas.
- Gestión investigación
  - ✓ Personal vinculado a actividades de investigación
  - ✓ Actividades de investigación por área del conocimiento
  - ✓ Centros de investigación y de desarrollo tecnológico
- Gestión Bienestar Universitario
  - ✓ Bienestar Universitario

NIT: 891.480.035 - 9 / Código Postal: 660003 / Conmutador:(57) (6) 313 7300 / Fax: 321 3206 / Dirección: Cra 27 Nº 10 - 02 Los Álamos - Pereira - Risaralda - Colombia / www.utp.edu.co
Reacreditada como Institución de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional 2013 - 2021

- Gestión Administración
  - ✓ Personal en actividades de administración.

- Participación ciudadana
  - ✓ Actividades de participación ciudadana. Se presenta variaciones, Incremento en número de Actividades de puesta en funcionamiento, mantenimiento y operación de los canales no presenciales de servicio al ciudadano. Se reportan para la RCA del 2022; 10487 actividades de canales no presenciales como: email, Chats, Pág. WEB PDI y PQRS, FB, IG, TW, YouTube.
  - ✓ Actividades y resultados de la participación ciudadana. Se presentan variaciones en el número de asistentes.

La Jefe de Control Interno interviene sobre el tema de las veedurías en la Universidad y el Jefe de Planeación, interviene diciendo que no hay veedurías dentro del Campus Universitario.

La Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión hace la claridad que la universidad cuenta con un chat en el marco de un proyecto especial, al cual se les hace seguimiento.

El profesional de la Oficina de Control Interno Jorge Humberto Tobón Lindo, indica que por información suministrada del Centro de Recursos Informáticos y Educativos; la Universidad cuenta con los siguientes canales no presenciales (chat) de atención al ciudadano:

- Admisiones, Registro y Control Académico https://www2.utp.edu.co/registro/
- Biblioteca e Información Científica https://biblioteca.utp.edu.co/
- Centro de Laboratorios https://centrodelaboratorios.utp.edu.co/
- Educación continua de la VIIIE https://educacioncontinua.utp.edu.co/

En este sentido, se observa que en verificación al 08-02-2023 éstos canales de comunicación no presenciales, se encuentran activos y funcionales; sin embargo, la Oficina de Control Interno no tiene conocimiento que exista un protocolo de atención institucional para éste medio

Por lo anterior, se recomienda estudiar la posibilidad de establecer parámetros que permitan la estandarización del servicio y atención; es decir, ajustar, crear o documentar un Protocolo de Atención del Canal Virtual para el servicio de CHAT; el cual describa no sólo los guiones que deben ser utilizados durante la interacción con el peticionario, sino además documentar el ciclo de servicio. Por ello se recomienda que las dependencias que ofertan éste canal, cuenten con la guía y orientación de la Oficina de Comunicación y Promoción Institucional, para documentar y estandarizar el ciclo de servicio de acuerdo a los protocolos de atención al ciudadano establecidos por el Departamento Nacional de Planeación. Fuente:
https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Programa%20Nacional%20del%20Servicio%20al%20Ciudadano/Protocolos%20de%20Servicio%20al%20Ciudadano.pdf

- Información contable
  - ✓ Composición Patrimonial
  - ✓ Estados Financieros

El Rector, somete a aprobación el informe de rendición de cuentas a la CGR 31/12/2022, siendo ésta aprobada por los integrantes asistentes del Comité de Control Interno.

f. Proposiciones y varios

1. La Jefe de Control Interno informa que desde control interno no se tiene proposiciones y Varios

Se da por terminada la reunión a las 5:10 P.m.

A. Anexos:

- Agenda CICI No. 02_2023
- Listado de asistencia (Fecha:14/03/2023)
- Informe de Rendición de la cuenta Anual (RCA) vigencia 2022
- Presentación Rendición de la Cuenta Anual 2022

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS

Descripción de la Tarea/Compromiso	Responsable	Fecha de Entrega
<Acta 3> Ajustar la rendición de la cuenta según lo aprobado por el Comité en relación F52.4 Recursos Físicos de la institución (ítem 20 Restaurantes),	Oficina de Planeación Control Interno	15/03/2023
<Acta 3> Enviar por el aplicativo SIRECI la rendición de la cuenta según lo aprobado por el Comité	Control Interno	15/03/2023
<Acta 2> Acordar reuniones con Vicerrectores, Jefe de Planeación para identificar necesidades de auditoria, evaluación y verificación a incorporar en el Programa Anual de Auditoria 2023	Control Interno	En proceso

OBSERVACIONES:
Ninguna

FIRMAS: